



MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A LA SRA. JIMENA CONTRERAS MENESES.

ALGARROBO, 30 DE OCTUBRE 2013.-

DECRETO N° 3.454.-/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones.
 1. D.A. N° 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
 2. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
 3. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. D.A. N° 3.348 de 27.11.2012, aprueba acuerdo N° 131 del H. Concejo Municipal, sesión ordinaria N° 35 de 26.11.2012, aprueba Presupuesto año 2013;
5. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013;
6. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, aprueba Presupuesto de Salud año 2013;

CONSIDERANDO:

Convocatoria a reunión Mesa Territorial, emitida por la Médico de Familia/Asesora Subdepartamento APS S.S.V.S.A., Dra. Jeannette Guerra Alvarez.

DECRETO:

- I. Autoriza cometido funcionario que a continuación se indica, con el fin de asistir a reunión Mesa Territorial, emitida por la Médico de Familia/Asesora Subdepartamento APS S.S.V.S.A., a realizarse el día martes 05 de noviembre 2013 en horario de 10:00 a 13:00 hrs., dependencias del S.S.V.S.A. en Valparaíso.

FUNCIONARIO	PROFESION/CARGO	CATEGORIA	NIVEL
Sra. Jimena Contreras Meneses.	Enfermera- Jefa Técnica CESFAM Algarrobo.	B	11

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


 JGF/PMM/MRA/ppr.
DISTRIBUCIÓN:

- Unidad Control (1)
- Unidad Jurídica (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo (2)


JAIMÉ GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N° _____
 FECHA SALIDA **05 NOV. 2013** HORA _____
 DOCUMENTO N° _____
 FECHA HORA _____
 N°. ABRE ...